19.5 ± 0.3 cm

1.0 ± 0.2

0.9 ± 0.2

6.0 ± 0.3 cm

0.9 cm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU:106
NEOAGRUM S.A.C.: (01) 617-6400

ECONOMÍA SEGURIDAD AMBIENTE
TRIPLE LAVADO

SEÑAL® 500 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:
Thiabendazole ..... 500 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 3123-SENASA
Titular del Registro, Importado y Distribuido por:
NEOAGRUM S.A.C.

neoagrum

Pj. Camino de Acceso N° 02 - Urb. Parcelación Cajamarquilla
Lurigancho - Lima - Perú. Teléfono: 617-6400

Contenido neto: 250 ml
N° de Lote:
F. de Form.: "Ver parte superior"
F. de Venc.:

Formulado por:
IPROCHEM COMPANY LIMITED
35th Floor, Guomao Business Mansion,
No. 3005 Nanhu Rd., Luohu District,
Shenzhen, Guangdong Province. China

"Muy tóxico para organismos acuáticos"

PELIGRO

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/200L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Arándano	Muerte regresiva	*Lasiodiplodia theobromae*	0.15 - 0.20	77	0.01
Palto	Muerte regresiva	*Lasiodiplodia theobromae*	0.15	15	20
TRATAMIENTO POSCOSECHA					
Palto	Muerte regresiva	*Lasiodiplodia theobromae*	0.3 - 0.4	0	20

P.C.: Periodo de carencia L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
Se recomienda aplicar **SEÑAL® 500 SC** al momento en que se manifieste la enfermedad o preventivamente. Para los cultivos de palto y arándano, realizar 01 aplicación por campaña, considerando 01 campaña por año. Para el cultivo de arándano la dosis mayor cuando las condiciones para el desarrollo de la enfermedad sean favorables y la dosis menor cuando dichas condiciones no propicien el adecuado desarrollo de la enfermedad; la dosis máxima a usar es de 0.55 L/Ha.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE ESSA